

Huelga en Casinos de Chile: empleados denuncian incumplimiento de beneficios y malas decisiones de la empresa

El Ciudadano · 4 de octubre de 2025

Los trabajadores administrativos de Casinos de Chile, que dan soporte a todos los casinos del grupo, iniciaron hoy una huelga luego de que la empresa se negara a mejorar condiciones salariales y beneficios, en medio de la preocupación por la gestión de los nuevos propietarios, quienes desconocen el negocio.



Hoy, viernes 3 de octubre, el **Sindicato de Trabajadores de la Empresa Casinos de Chile** inició una huelga tras no recibir respuestas ni propuestas que beneficiaran a las y los trabajadores, y ante la ausencia de señales de disposición de la empresa para negociar.

A través de un comunicado, el sindicato informó que ha agotado todas las instancias de acercamiento con la empresa, que se niega a realizar cualquier desembolso monetario. Como organización sindical, declararon que esperan poder generar espacios de diálogo y trabajo conjunto para alcanzar un acuerdo justo,

enfatisando que la empresa cuenta con los recursos necesarios para ello. Además, subrayaron que permanecen abiertos a recibir una propuesta real por parte de la compañía.

En conversación exclusiva con *El Ciudadano*, el presidente del sindicato, **Rodrigo Pinto**, señaló que antes la empresa formaba parte del grupo **Enjoy** completo, pero tras una reorganización judicial, quienes antes eran acreedores pasaron a ser los dueños actuales de la compañía.

Pinto señaló que estos nuevos propietarios nunca habían operado casinos, por lo que su enfoque ha sido más financiero que operativo, intentando recuperar lo invertido durante la reorganización. En este proceso, los trabajadores del corporativo pudieron mantener la continuidad laboral, pasando de Enjoy a Casinos de Chile, lo que les permitió conservar sus puestos bajo las mismas condiciones.

Pinto señaló que, al momento de firmar el contrato, se les aseguró que mantendrían las mismas condiciones, por lo que todos lo firmaron. Sin embargo, pocos días después surgió el primer conflicto, relacionado con la modalidad de teletrabajo, que muchos ya tenían desde la pandemia y que había llevado a varios a reorganizar su lugar de residencia.

El presidente del sindicato indicó que, en una reunión, consultó qué ocurriría con las personas que se habían mudado a otras ciudades, a lo que el gerente respondió que debían adaptarse a las nuevas condiciones:

“Entonces yo le insisto con la pregunta, ¿Cuál es la solución para estas personas que efectivamente tienen una condición distinta? Me dice bueno, se tienen que adecuar, que el que no quiera. Que hay mucha gente esperando, hay una fila de personas esperando para trabajar en estas condiciones. Entonces, de alguna manera nos generó una incertidumbre completa en toda la gente que trabaja en el corporativo. Y bueno, terminó la reunión y así nace el sindicato, porque la verdad es que sentimos que nos pasaron a llevar y de alguna manera nos mintieron con todo lo que nos habían ofrecido”, señaló.

Tras completar todos los procesos correspondientes, presentaron su proyecto de negociación colectiva el 12 de agosto. Nueve días después, el 21 de ese mismo mes, la empresa respondió rechazando todas las peticiones y, además, presentó un proyecto de contrato colectivo que, según Pinto, no incorporaba varios beneficios que los trabajadores ya tenían. Posteriormente, los trabajadores votaron a favor de la huelga y dieron el aviso correspondiente a la empresa.

“Nosotros pedimos muchas veces que nos juntáramos con la empresa y la empresa no nos tomó en consideración. El único día que nos juntamos fue el día 11 en las dependencias de la empresa para poder conversar. Y lo único que nos dijeron en una primera instancia es que ‘nosotros como empresa no vamos a ceder en nada que signifique un costo empresa’. Entonces nosotros decíamos, pero entonces no van a no van a ceder en nada porque todo de alguna u otra manera significa costo. Y claro, y desde ahí fue la única reunión. Entonces nosotros siempre hemos estado con la intención de negociar, de poder llegar a un acuerdo y pedimos incluso la mediación justamente para tener una instancia adicional”, señaló Pinto.

Entre las demandas del sindicato se encuentran: un reajuste salarial, ya que no se ha efectuado desde hace varios años. Como sindicato, consideran que los sueldos actuales no reflejan el costo de vida ni la carga laboral que enfrentan, por lo que buscan un incremento que recompense de manera justa su trabajo.

En cuanto a los bonos, piden mejoras significativas. El bono de locomoción, aunque no se especifica el monto actual, solicitan que cubra adecuadamente los gastos de traslado de los trabajadores. Por su parte, el bono de alimentación, que actualmente es de \$4.000 diarios, es insuficiente para cubrir una comida completa, por lo que exigen un ajuste que corresponda al costo real de vida.

Pinto señaló que el bono de asignación de luz, destinado a quienes realizan teletrabajo, es actualmente de \$3.000 mensuales, mientras que el costo de la electricidad ha subido más del 70 % en los últimos dos años. El sindicato solicitó un aumento acorde a estos incrementos. Además de que se mejore la asignación de internet y se aumente el aporte de la empresa al seguro complementario, para garantizar una mejor cobertura de salud.

Asimismo, denuncian irregularidades en el pago de horas extra. Los trabajadores deben registrar las horas y, además, solicitar a sus jefes la firma para recibir el pago. Reclaman que, si el sistema ya contempla un registro firmado, los pagos deberían efectuarse automáticamente, sin trámites adicionales que resultan innecesarios y generan retrasos.

Pinto señaló que se trata de un sindicato administrativo, que incluye gran parte del equipo de tecnología, contabilidad, finanzas y logística, entre otros, y que brinda soporte a todos los casinos del grupo Enjoy.

“Hoy día lo principal que ocurre es que la gente tiene mucha desconfianza. Hace un par de meses, salió la resolución de que la empresa realizó las devoluciones o las renunció a las licencias de los casinos de Pucón, Coquimbo y Viña. Entonces lo que ocurre con esto es que hoy día toda la gente que no está en la operación está preguntando qué va a pasar si ya no vas a poder postular a Pucón, Coquimbo o Viña”, advirtió el presidente del sindicato.

Pinto señaló que las y los trabajadores están preocupados por el futuro de la compañía, ya que los actuales propietarios desconocen el negocio y están liquidando activos para no perder dinero, aunque no lo están haciendo dentro del marco de la reorganización judicial que los obligó a tomar el control de la empresa.

“Ellos deben estar pensando: le damos viabilidad a lo poco que tengo o de alguna manera vemos cómo no tener que meterse la mano al bolsillo para que la empresa siga funcionando. Entonces con todas estas alternativas, si en algún momento se da que venden la participación de Antofagasta o se levanta la prohibición de Rinconada, van a poder hacer caja y se podrían ir sin pena ni gloria, desarmando todo lo que eran los casinos, y no va a existir competencia porque al final estos casinos los va a tomar la cadena Dreams, que está asociada con Monticello, y al final va a existir un monopolio”, advirtió Pinto.

En esa misma línea, el presidente del sindicato afirmó que se han tomado un conjunto de malas decisiones, incluyendo el caso de la colusión, la renuncia a ciertas licitaciones y la negociación de estas, ya que los montos acordados resultaban impagables.

“Es más, la persona que licitó estos tres casinos, Gerardo Cood, hoy día es el director de Casinos de Chile. Entonces, en algún momento hizo malas gestiones y hoy lo traen como salvador de esta empresa. Eso es lo que uno no entiende. Uno dice, ¿en qué mundo vivimos? Si la persona que tomó malas decisiones hoy día viene a salvar la empresa, estamos mal. Eso es lo que genera demasiada incertidumbre”, agregó.

Finalmente, el sindicato asegura que continuará abierto al diálogo, pero advierte que luchará por sus derechos y beneficios mientras la empresa no presente una propuesta concreta que refleje compromiso con

las y los trabajadores.

Fuente: [El Ciudadano](#)